

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, marzo 27 del 2019

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo establecido al Art.263 de la Ley de Compañías cumpla en presentar a ustedes, mi informe de Gerente General de la Compañía **HYPERDIGITAL S.A.** por el ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre del 2018.

Que, en el desarrollo de mis funciones, ha cumplido con lo establecido en la Ley de Compañías, Reglamentos, Estatutos, y demás Doctrinas expedidas por la Superintendencia de Compañías, la Administración de la Compañía **HYPERDIGITAL S.A.** en vista de todo esto, se ha llevado todos los libros exigidos por el código de Comercio y libros sociales como las actas de Junta General de Accionista.

Se ha entregado al comisario toda la información requerida para el buen desempeño de sus funciones de vigilancia en la compañía y la memoria razonada a la Junta General de Accionistas por la situación balance, existencia de pérdidas y ganancias que tuviere la compañía.

Atentamente,

Piedad Champan
CHAMPAN ZAMBRANO ALBA PIEDAD
GERENTE GENERAL
HYPERDIGITAL S.A.